

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2482668

Fecha Envío OC. : 21-12-2016 23:11:32

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-3646-CM16

SEÑOR (ES) : DIMACOFI S A

RUT : 92.083.000-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : sol 59-755 S SEP DAEM tintas y master

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44101713 2239-5-lp14	Contadores de copias	48	(1125874) CINTA PARA IMPRESORA RISO RZ/EZ-230-231 UNIDAD 1145894	(1125874) CINTA PARA IMPRESORA RISO RZ/EZ-230-231 UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	56,00	0,00	0,00	2.688,00
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	100	(1125809) CARTUCHO DE TINTA RISO RZ 230 UNIDAD 1145829	(1125809) CARTUCHO DE TINTA RISO RZ 230 UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	28,97	0,00	0,00	2.897,00

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	US\$	5.585,00
Dcto.	US\$	390,95
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	5.194,05
19% IVA	US\$	986,87
Imp. específico	US\$	0,00
Total	US\$	6.180,92

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

CP2204009/SP0401001/Envío a SEP/Ramón Yuraszcek S/N Pob. Manuel Montt 65-2-482608 a Alfredo Gallardo, Fotocopiado SEP/DEM/O. de Compra incluye gastos de flete hasta la dirección de envío/Factura en Presidente Ibañez 600 4º piso Ofic. De partes.\$676,09 XUS\$1

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>